

# EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABE Y LENTISCO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España trimestre 6 rs.  
Ultramar semestre 24 rs.  
Extranjero id. 30.

*Se suscribe en Cuevas en la Administracion á cargo de  
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,  
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el  
importe en sellos de franqueo por carta certificada.*

Se publica los dias  
1—8—16 y 24 de cada mes.  
Anuncios y comunicaciones á  
precios convencionales.

## ADVERTENCIA.

Con el numero 64 indemnizamos á nuestros suscritores del tiempo en que, por razones ajenas á nuestra voluntad, estuvo en suspenso El Minero de Almagrera.

Al reanudar nuestra publicacion, dandola á luz en los dias en que estamos comprometidos, recordamos á los Sres. abonados que estan en descubierto de sus suscripciones, que las hagan efectivas lo antes posible, pues deben hacerse cargo, que de no llevarlas al corriente nos causan enormes perjuicios.

Es tan importante la exposicion que á seguida trascribimos, que no hemos vacilado en retirar el original que teniamos preparado para darle cabida en lugar preferente.

## EXMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA.

Los abajo firmados, Mineros, fundidores y desplataadores de los distritos de Cartagena y Almería, á V. E. con el debido respeto exponen: Que han llegado á saber que la solicitud presentada por D. Hilario Rous, fabricante y desplataador de Cartagena, aunque acompañada de todos los documentos necesarios para que se le admitiese la plata en pasta que ha copelado en su fabrica de Escombreras, ha sido detenida largo tiempo y segun referencia del mismo Sr. Cos-Gayon encargado de informar el relativo expediente lleva ese camino para ser denegada. Este hecho ha debido alarmarnos á todos, pues para que las leyes y decretos vigentes y que no han sido derogados resulten sin previo aviso caducados para los nuevos establecimientos que han creído poder amojijar su capital, confiados en el texto de dichas leyes, y que el Banco de España al propio tiempo esté acufando por orden de V. E. cien-

tos de millones en la Casa de moneda en pasta de plata extranjera, mientras que se le cierra la puerta á la plata del pais, es necesario que tenga V. E. motivos graves y que le resulte al Tesoro, ó al pais algun perjuicio grande que no alcanzamos á conocer ni comprender; y como esta disposicion pudiera ser la ruina de nuestra industria, es natural que aunque no estamos iniciados en los arcanos de la Economía política, tratemos de indagar cual puede ser el pensamiento de V. E. puesto que ya deja sentir los efectos antes de que, segun nos consta, lo conozca nadie y al punto de incapacitar el Establecimiento de un compañero, que si bien este tiene capital para esperar y conllevar el golpe, pudiera no ser así para otros.

Resulta, pues, por de pronto, que esta alarma principia á paralizar la venta de los minerales argentíferos y someter los fundidores á sufrir la ley del extranjero; consecuencias desastrosas que V. E. sin duda no ha tenido en cuenta respecto de una industria que paga impuestos y contribuciones y á duras penas lucha contra la carestia y los derechos en el carbon extranjero y la poca ley de minerales que se funden por quintales para producir adarmes de plata. Esta consideracion responde de antemano á uno de los motivos que V. E. ha pedido tener para querer variar la actual situacion y que sin duda será el haber bajado en el extranjero el precio de la plata algo mas desde algunos meses por la falta de exportacion á las Indias Orientales y aumento de producto de los Estados-Unidos y de Méjico; oscilaciones que nada tienen de extraño, y que no pueden ser la prueba de una baja permanente.

Nos anticipamos, pues, á examinar esta causa y sus efectos, y para ello sabemos que estas respetuosas observaciones no se dirigen á cualquier ministro capaz de precipitacion en abusar ciegamente de la omnimoda autoridad que pudiera darle la situacion actual, sino al Presidente de la Comision de presupuestos de 1866 que pro-

tegió la Industria: al iniciador de las reformas arancelarias: al ministro liberal de los cinco años.

No parece, en primer lugar justo que despues de haber sufrido todos los perjuicios que las revueltas políticas nos han causado durante seis años, desde el Cantonismo hasta la interrupcion de comunicaciones por los Carlistas, se quiera ahora que principiamos á reponernos de tales pérdidas, rebajar de hecho el valor de los minerales que producen esta plata, poniendolo en competencia con la extranjera, cuando las condiciones mineras de estos distritos son tan desiguales. Además, la plata no tiene otra aplicacion que la acufacion, pues la de las platerias es del todo insignificante y se refunden ahora mas vagillas que las que se venden. Por lo tanto, siendo la plata como el oro el talen ó signo representativo y convencional del valor de la propiedad y de todos los demas artículos, sea de primeras materias agrícolas mineras ó de manufacturas, mientras no se rebaje la ley de la moneda ó del signo, queda la representacion desnivelada y no puede en derecho el Gobierno apropiarse esta diferencia, lo cual degeneraria desde luego en otra contribucion excepcionalmente impuesta sobre esta industria y sin fuerza legal, resultando que dicha contribucion disminuye el valor del plomo que tiene que venderse en competencia con los producidos en el extranjero, aumentando las cargas y dificultandonos mas y mas la lucha.

Si de la cuestion de consideraciones y de derecho pasamos á la importancia de esta cuestion para el estado ¿que pueden significar para los planes de V. E. los diez ó doce millones de rs. mensuales que entre todos entregamos á la acufacion? ¿Puede esto entrar en la balanza con los resultados de una industria que constituye hoy el principal elemento de los ferro-carriles, que ha aumentado la poblacion, el trabajo y la riqueza de estos distritos cuya importancia agrícola es insignificante y fomenta el cabotaje de la marina mercan-

e y la exportación? ¿Cuándo hubiera podido sin ella Cartagena renacer del montón de ruinas hacinadas por la guerra? ¿No bastará impedir la entrada de la plata [extranjera] y restablecer la acuñación desnivelada del oro?

Llegando ahora á la cuestión monetaria que encierra las dos últimas hipótesis que pudieran haber motivado la idea de la reforma en cuestión siempre delicada, si la ley ó peso de la moneda se aumenta, se la llevan los extranjeros, que no han hecho variación en la suya; si se disminuye y se altera, la medida se vuelve contradictoria respecto de la baja de las pastas. Nunca se ha visto ninguna nación, como ningún individuo quejarse de la abundancia de moneda; ella viene á representar siempre un valor que surge, una propiedad que se aumenta; y si en las naciones vecinas la plata declina en valor, es porque la reemplaza en todas partes, el Billeto de Banco en la mayoría de los pagos. No estamos en ese caso, y la circulación de España exige esencialmente la moneda de plata, por la multiplicidad de los pagos, jornales, trasportes y transacciones divididas. No vemos, pues, Excmo. Sr. ningún motivo apremiante, ningún perjuicio probado para que por un lado se estén tolerando contratos de origen injustificable que inundan España de cañerilla procedente del extranjero, y que se cierre el paso á nuestra producción exigua de plata.

Pero si ninguna de estas razones, ninguno de estos inconvenientes equivale á las ventajas y á la importancia de su propósito, mas digno será sin duda del carácter, equidad y antecedentes de V. E. declararlo y justificarlo de una vez, fijando una reducción por de pronto graduada y moderada en el precio de la plata en la Casa de Moneda, que mantener en la duda por medios dilatorios á industriales honrados, cuya sola culpa sería haber consagrado su trabajo y amortizado sus capitales, fiados en el texto de la ley vigente y en la esperanza de estabilidad que á todos ha infundido la restauración del trono, y en él, el mayor afianzamiento en la legalidad. Por tanto

A V. E. suplican se sirva mandar se sigan admitiendo en la Casa de moneda las pastas de plata que presentan las fábricas españolas con la documentación establecida para su justificación. Gracia que esperan de la justicia y protección de V. E. que Dios guarde muchos años.

#### CRISTAL ENDURECIDO.

Son curiosas las siguientes noticias publicadas por la *Colnische Zeitung* acerca

de esta nueva clase de cristal, recientemente descubierta:

«Segun los escritos de Plinio, Petronio y Dion Casio, se decia que un sugeto habia inventado el hacer flexible y maleable el cristal en tiempo del emperador Tiberio. El afortunado inventor, fabricante de vidrio segun unos, y arquitecto segun otros, llevó al emperador un vaso del nuevo cristal, con la esperanza de una rica recompensa. El emperador, temiendo que el nuevo material pudiera causar baja en el valor del oro y de la plata, arrojó el vaso al suelo con coraje; pero el vaso no se rompió, sino que se abolló solamente, cual si fuera de metal; el inventor al momento remedió el defecto con un pequeño martillo; en vista de ello, el emperador hizo matar en el sitio al pobre inventor, para que no pudiera decir á nadie su peligroso secreto.

Por muchos años las gentes se han perdido en conjeturas acerca del material de que podria estar hecho este cristal maleable; unos creian que fuese aluminio, otros que era cloruro de plata fundido, pero nadie estaba en lo cierto; ahora se anuncia de diversos puntos la invención de un nuevo cristal que resiste al choque y á la acción del fuego. En el otoño último se formó en Bourg, Francia, una compañía con capital de 1.200.000 francos, para explotar un invento de esta clase, hecho por M. de la Bastie. La sociedad alemana de «Fabricantes de cristales» anduvo en tratos con la compañía para comprarla su invento, pero no llegaron á convenirse por ser exageradas las pretensiones de la última. Entretanto, se descubrió que se daba elasticidad al cristal sumergiéndolo cuando está caliente y semilíquido en un baño, herméticamente cerrado, de aceite ó sebo, sustancias que se liquidan á una temperatura muy inferior á la de la ebullición del agua.

En Silesia, donde repetidos experimentos han demostrado las cualidades del cristal de la Bastie, se ha inventado hace dos meses un nuevo cristal por Herrin Lubisch y Riederer, en las fábricas de vidrio del conde de Solm, en Andreashute y Klitschdorf, cerca de Bunzlau. Este cristal, que los inventores llaman cristal metálico, es tan duro que si se pone en el suelo una placa y se deja caer sobre ella una bola de plomo de 40 gramos de peso desde una altura de doce piés, el cristal no sufre nada, y tampoco se rompe, si estando al rojo, se le sumerge en agua fria. Los vidrios de las ventanas, tubos de lámparas y otros artículos de uso doméstico hechos de este cristal metálico puede considerarse que vendrán á ser inquebrantables.

#### MISCELÁNEA.

—Segun nos escriben de Murcia, circula por aquella ciudad la voz de que en la mina del Jaroso, San Edmundo, se ha encontrado un filon de tres metros y medio. A la hora en que recibimos la noticia no hay tiempo para que se nos pueda informar de la sierra: sin embargo, nos parece que si tal noticia fuese cierta, se habria hablado de ella en nuestros circuitos mineros.

—Estan reparados ya los deterioros causados por el hundimiento ocurrido en la Templanza, lo cual prueba que no fueron de la importancia que se creyó en un principio. En esta mina se trabaja, sin temor de que se pueda repetir otro hundimiento.

—La parada de la máquina de desagüe de la mina Union de tres ha producido, como era consiguiente, la subida de las aguas que imposibilitan los trabajos de profundidad en algunas minas colindantes,

—Movimiento por la aduana de Garrocha en el mes de Mayo último.

#### IMPORTACION DEL EXTRANJERO.

2.777.638 Kilog. Carbones.  
108.491 maquinaria y otros.

2.886.149 K.

#### EXPORTACION A ID.

385.340 Kilog. esparto en rama.  
4.375.000 » mineral de hierro.  
742.119 » plomo argentífero en barras,  
207.000 » tierras silíceo-ferruginosas.

5.609.459 Kilog.

#### CABOTAJE.

##### ENTRADA DE MERCADERÍAS.

4.313.560 Kilog. mineral plomizo,  
273.934 » varios.

4.587.494 K.

#### SAIDA.

303.200 Kilog mineral argentífero,  
632.140 » plomo id. en barras,  
327.816 » varios.

1.263.156 K.

#### RECAUDADO.

	Pts.	cts.
Por aduanas.	30.078.	30.
Por contribuciones.	741.	35.
Por canon de minas.	783.	63.

Total 31.003. 48.

—Son desconsoladoras las noticias que se reciben acerca de los efectos del terremoto en el Asia menor en los días 3, 4 y 5 de mayo que nos anunció el telegrafo. En la provincia de Brussa el número de muertos y las pérdidas materiales han sido considerables. De 320 casas que componen la villa de Isikli, en el distrito de Karakissan, 200 han sido totalmente destruidas, y 100 han quedado tan mal paradas que se han hecho inhabitables: han muerto 31 personas y mas de 70 están heridas.

En Tehoril 285 habitaciones, de 300, han sido destruidas. 130 personas muertas y 170 heridas. Otras poblaciones no mencionadas por el diario turco han sufrido en la misma proporción. La villa de Kutahia ha sufrido tambien los efectos del temblor de tierra, pero felizmente no hay que deplorar muerto alguno.

El MESSAGER DE L'ORIENT dice sobre el particular:

«Las noticias lastimosas concernientes al cantón de Isikli se confirman. La desgracia es inmensa. Las victimas se cuentan por millares. La desolacion es general. Las sacudidas han sido tan violentas en ciertos lugares, que poblaciones enteras han quedado destruidas. Desde el 5 del corriente, nada mas que en Ozivril, se habian retirado de los escombros mas de 300 cadáveres. En Isikli no queda una sola casa en pie: se habla de 500 victimas. Han brotado muchas fuentes de agua sulfurosas.

—Se trabaja en este momento en el célebre taller de mosaico del Vaticano en la ejecución de un gran retrato de Pío IX, destinado, segun se asegura, á adornar el campanario de la catedral de Londres. El autor del retrato es el ilustre mosaista M. Ubizi, el que, por orden del difunto monseñor Merode, ejecutó en 1867 el retrato, igualmente en mosaico, de D. Carlos de Alcántara suavopontificio, muerto entonces en Roma á consecuencia de las heridas recibidas en Mentana.

## MERCADOS.

### REVISTA DE MERCADOS Y PRECIOS.

(De El Eco Minero.)

Una de las principales revistas belgas da principio á su artículo sobre mercados de la manera siguiente:

«Metalurgia.—Bien se comprende que ninguna mejora en los mercados podremos anunciar al terminar una semana tan llena de emociones políticas y financieras como la pasada. Las sacudidas por que hemos atravesado han influido naturalmente sobre la situación general de los negocios, y sus consecuencias se prolongarán quizá mas de lo que se creyó. Si se reflexiona en que la confianza política ha desaparecido ya hace algun tiempo, no hay por que asustarse al ver que la crisis se agrava en lugar de disminuir. Y este cariz que van tomando los negocios metalúrgicos, no parece general tanto en Bélgica cuanto en Inglaterra, Francia y Alemania.

Cuando esto dice un periódico extranjero, ¿que podremos nosotros añadir sabiendo que las dificultades con tanto tino

anunciadas en los mercados de Europa que cita, y que son los principales han de influir notablemente en la prosperidad de los nuestros? Aquí las emociones políticas son hace tiempo conmovidas, y lo que pasa á nuestra vista nos dice bien claramente que todavia no está el día cercano en que podamos hacernos la ilusion de disfrutar paz por algun tiempo. Si esto llegase á suceder, España podría sacar algun partido de las complicaciones y trastornos que en el horizonte se dibujan; pero la triste experiencia adquirida impide que nos lisonjemos con tan halagüeña esperanza.

Sin embargo, no podemos quejarnos hasta ahora en cuanto á todo aquello que con la minería se relaciona, porque á decir verdad, la nuestra está tomando un desarrollo notable por más de un concepto, y los plomos que son sin disputa el primer artículo de nuestras exportaciones metalúrgicas continúan firmes, sobre todo en el mercado de Londres, en donde se han vendido partidas de consideración á L. 21 » 10 » 0 y L. 21 » 15 » 0 la tonelada.

Los azogues, que son otro de nuestros productos más buscados, es cierto que han sufrido alguna baja aunque todavia alcanzan el precio de L. 12 » hasta algunos schelines más por frasco.

Estas son las únicas variaciones que podemos anunciar en los mercados extranjeros. Los demás metales continúan colizándose poco más ó menos al mismo tipo y la crisis por que, en general, atraviesa la industria siderúrgica no tiene traza de disminuir ni mejorar en lo más mínimo. La vuelta al trabajo de los obreros del país de Gales no ha sido tan general como se creyó en un principio. Los mineros que extraen el carbon para las máquinas no admiten la reduccion del 15 por 100 en sus salarios. Los mineros que explotan el carbon de forja son los únicos que han transigido. El resultado de estas idas y venidas ha sido el comprometer seriamente para esta campaña la industria hollera inglesa.

¿Qué consecuencias reportará esto á Inglaterra?

Por de pronto la Rusia, á la que suministraba grandes cantidades de carbon, empieza á dar á sus explotaciones mineras un desarrollo tal, que quizas en un tiempo no lejano, podrá atender por si misma á sus necesidades. De este modo y en virtud de esa ley misteriosa de solidaridad moral entre la especie humana, castigan los hechos de este mundo, todo extravío, toda locura. Nosotros que tantas hemos cometido, que tantas parecemos dispuestos á cometer todavia, deberíamos tener el porvenir que nos estamos preparando.

Hé aquí ahora los precios medios más importantes.

#### ANTIMONIO.

De Australia, en Londres L. 13 » 0 » á L. 15 » 0 » 0.

Español. Sin colizacion.

#### AZUFRE.

Flor. L. 11 » 10 » 0 á L. 13 » 0 » 0. El súcio de la India y el de roca conservan los mismos precios que en la semana anterior.

#### CARBON.

Superior en Londres L. 0 » 18 » 9 á L. 1 » 1 » 0.

De máquina á bordo. L. 0 » 0 » 15 á

L. 0 » 0 » 17.

segun sea la procedencia.

Belga, inferior. frs. 14,50 á frs. 17.

Id. superior. id. 24 id. 26,30.

Hulla de Betmez á domicilio en Madrid. rs. vn. 250.

Id. inglesa en Barcelona. id. 170 á 195 tonelada.

Cisco (Coke) inglés en los puertos de Levante. id. 250 á 282. Cisco nacional, en Madrid. id. 285.

#### COBRE.

Se mantiene en Londres á los precios ordinarios de L. 82 » 0 » 0 á L. 83 » 0 » 0 con tendencia al alza. Los minerales mantienen su precio de L. 0 » 9 » 15 por cada unidad ó tanto por 100 de su ley.

#### ESTAÑO.

Londres. L. 82 » 0 » 0.

Id. de Banca L. 90 » 0 » 0 á L. 92 » 0 » 0.

#### FOSFATOS.

Mucha variedad de precios segun su ley y procedencia; pero aumentando siempre la demanda.

#### HIERRO.

Inglés, en barras. L. 8 » 15 » 0 á L. 9 » 10 » 0.

Idem id. superior. L. 9 » 10 » 0 á L. 10 » 12 » 0.

Idem en planchas. Ligera

mejoría en los precios,

habiéndose hecho alguna partida á L. 11 » 7 » 0.

#### MINERALES DE HIERRO.

Muy variable, pero se sigue pagando el ematite á L. 1 » 1 » 8 y en manganesíferos con 78 por 100 á L. 5 » 0 » 0 y L. 5 » 10 » 0.

#### MANGANESO.

Menos demanda, pero todavia encuentra buena colocacion en los mercados.

#### MERCURIO.

En Londres. L. 12 » 0 » 0 el frasco.

#### PLOMO.

En Londres, en planchas hasta L. 24 » 0 » 0.

Español. L. 21 » 13 » 0 y hasta L. 22 » 0 » 0.

En Marsella. frs. 496.

Los demás metales conservan poco más ó menos los mismos precios de nuestra anterior revista, siendo el hierro el que más diferencia y fluctuaciones ofrece en las cotizaciones de última hora, circunstancia que se explica por los temores que, lejos de disminuir, aumentan aun más de la crisis que amenaza aquella importante industria. No nos cansaremos de repetir que la España está perdiendo la ocasion más propia que se la ha presentado para desarrollar de una vez y para siempre la fabricación del hierro en la Península, preparándose á luchar en los mercados extranjeros con cualesquiera productores.

Para concluir esta revista damos los precios siguientes que á última hora hemos recibido de una responsable casa inglesa:

givio, con sillares de edificios romanos destruidos son los únicos monumentos de consideración de la dominación goda que legaron a la posteridad en España.

Difícil empresa es la de escribir en una carta la historia del arte en nuestro país, cuando sus órdenes y sus gustos sufrieron la variedad que introdujo las diversas invasiones de los pueblos que se enseñorearon de su suelo. El genio romano y las obras que inmortalizaron su nombre se vio eclipsado por el gusto de los arabes que derrocando la dinastía goda en las margenes del Guadalquivir, realizaron a principios del siglo VIII de nuestra era una gran revolución en la arquitectura, que engalanaron con los destellos de un pueblo de ardiente y fecunda imaginación, amantes de lo bello, cubriéndola con multitud de caprichosos y agradables adornos que da á sus obras delicadeza, transparencia y mucha galanura. Hermanaron el apuntado arco egipciaco, con los de herradura, símbolo de la Luna en menguante, y en todas sus columnas, ajimeces, compuestos de tres columnas pequeñas, conteniendo dos arcos; en los algives, ajaracas ó frisos enriquecidos con flores, letras inscripcionales de los preceptos del Corán, artesonados de incorruptible alerce, en sus entallados, calados de inimitable filigrana, y en todos los caracteres distintivos de su arquitectura, se ven retratadas sus leyes, su religión y sus costumbres, comunicando a sus obras y a sus palacios un encanto mágico y suntuosidad seductora desconocida en el mundo, de que es ejemplo inimitable la famosa Alhambra, rico florón de la hermosa Granada, que á nacionales y extraños siempre estasia contemplando la gracia de sus detalles, la riqueza de sus formas y la armonía de su conjunto el genio esplendoroso de un pueblo, cuya cultura y cuyos adelantos en las ciencias y en las artes, lo llamaron a figurar entre los mas civilizados. Restan muchos monumentos célebres como la Giralda de Sevilla, la Torre del Oro, el Alcazar, el palacio de la Aljafería de Zaragoza, el Albaicin, y el Generalife y mil portadas y preciosos restos de monumentos esparcidos en diferentes puntos del territorio, descolando entre todos a la par que la delicada Alhambra, la catedral de Córdoba, la Zeca veneranda del fanatismo musulmán, portentoso destello del poderoso Abderraman I. de la raza ilustre de los Abandes, descendiente del Profeta.

La arquitectura gótica, llamada tambien mazoneria, crescía y nueva para diferenciarla de la Greco-romana, no fue una creación de los Godos, que no la usaron, si no que su importación a Europa se debió á los Cruzados que el ermitaño Pedro condujo a la tierra Santa a reivindicar el

sepulcro del mas grande de los hombres, del hijo de Dios, cuya preciosa sangre vertida en la Cruz, fue el signo de redención del género humano, y el germen benéfico de la gran revolución social iniciada en el Gólgota cuyo movimiento incesante tiende a realizar en el orden moral y en el orden político, la maxima evangelica de la igualdad de todos los hombres ante Dios y la igualdad de todos los hombres entre sí.

Tiene la arquitectura gótica, tonos especiales y muy distintivos. Su tipo en las iglesias, es la figura humana en pie señalando con un brazo levantado la altura del templo, mientras que el otro estendido horizontalmente marca su longitud, probando segun Cean Bermudez, que se sujeta a reglas; que la construcción no fue arbitraria como se pretende por algunos, necesitando mucho talento para reunir la seguridad, ligereza y esbeltez de sus formas.

Los templos góticos son mayores, mas anchos y despejados que los que con mas suntuosidad creó la arquitectura Greco-romana. Su forma de Cruz en la planta, la espiritual unción del Cristianismo, y la belleza de sus formas se revela en sus machones de columnas agrupadas que subiendo desde el zócalo se estenden por la bóveda, en atrevidos arranques estendidos a manera de ramas como las palmeras del desierto. Sus grandes y puntiagudas ventanas revestidas de cristales de colores; sus cruceros, y la profusión de sus adornos, emblemas y misterios sagrados y religiosos imprimen profundo respeto al lugar, propio de recogimiento y meditación. Cuentan del Dante que habiendose quedado a deshora en un templo, é interrogado por el que del local sagrado cuidaba, que buscaba en él; « la paz » respondió el inmortal poeta. En los templos góticos todo respira severidad y grandeza, la paz del autor de la Divina-Comedia.

No escasean en España obras de este género, y numerosas Catedrales que compiten con los modelos mas acabados que el Orbe Cristiano ostenta. Hable la esbelta y graciosa Catedral de Leon que se remonta al año de 1181 de nuestra era: la de Burgos ostentosa y de profusos adornos construida en 1221; en la época de las Navas de Tolosa en que se aseguró la restauración española, maravilla de su siglo y pasmo de la generación actual, sin el magnífico templo, perla de Sevilla, levantada en 1403, que no reconoce igual en suntuosidad: la de Mallorca, Barcelona, Palencia, Murcia, Oviedo que se distingue por sus afiligranadas torres, la de Astorga, Sigüenza, Salamanca, y tanta otra multitud de edificaciones de carácter bíblico, desollando entre estas la hermosa

catedral de Jaen, que compite con las obras mas acabadas, y rica joya que la piedad de los fieles levantó en 1519.

El gusto Greco-Romano, renace en España en el siglo XVI, que despunta en las obras de Enrique Egas, en el colegio de Santa Cruz de Valladolid y en el Hospital de Espositos de la imperial Toledo, abriéndose paso en la historia del arte en aquellos tiempos el estilo que se llama plateresco, que el capellan Sagredo en su libro Medidas del Romano, propaga y que luego adultera la profusión de extraños adornos, de no muy buen gusto, pero de agradable efecto y ejecución rica, produciendo obras buenas como el palacio de Carlos V. en Granada, obscurecido ante la mágica hermosura, creación del Sultan Alhamar, edem voluptuoso de preciosos marmoles de Ged-elvira y Macael.

La pureza del arte greco-romano, llegó a su apogeo en la obra inmortal de Bautista de Toledo, mejorada y concluida por el gran arquitecto Juan de Herrera, que fue una de las glorias españolas del siglo XVI. El monasterio de S. Lorenzo del Escorial, octava maravilla del mundo, mas grande que el que destruyó la vanidad de Erostrato en Efeso; construido en memoria de la célebre batalla de S. Quintín, por mandato de Felipe II, rey grande, filósofo cristiano, y político profundo, de laboriosidad tan estremada que daba vado al despacho de los negocios de estensísimos dominios, como monarca alguno reunió bajo su cetro, examinando todo por sí mismo; con aquella sombría y rígida imparcialidad que causaba espanto al mundo, y que mal juzgado lo mismo por los que enaltecen que por los que detractan su memoria, la historia le señalará siempre a la gran figura de la dinastía austriaca un lugar preferente entre los mas grandes potentados de la tierra.

Hasta mediado del siglo XVII se sostuvo el buen gusto, abrigándose desde entonces hondo cauce de decadencias en la literatura y en las bellas artes. Góngora en las letras, y Churriguera en la arquitectura prestaron su nombre a este desconcierto, que tomó tal tono de deformidad que en las obras no se distinguían los pedestales, columnas, capiteles ni cornisas: El orden se habia invertido completamente. La arquitectura se reduce a una complicada maraña de confusos adornos, monstruosa en algunas obras como el puente de Toledo de Madrid, y en la portada del Hospicio de aquella Capital: extravagante siempre, pero en ocasiones rica y de esmerada ejecución, de dibujo correcto, de felices caprichos que si bien la separa del estilo clásico, de lo bueno y de lo bello de las construcciones maestras, no carecen tampoco de gracia y de una agradable originalidad.